

TRASLADAR AL DIRECTOR GENERAL A LA CIUDAD DE TIHOSUCO, MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Eiercicio

2022

Periodo que se reporta

junio

Tipo de viaje

Local

Número de personas acompañantes

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Ouintana Roo

Ciudad de destino

TIHOSUCO, CARRILLO PUERTO

Motivo del encargo o comisión

TRASLADAR AL DIRECTOR GENERAL

Fecha de salida

2022-06-28

Fecha de regreso

2022-06-28

Datos de la partida

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

0.00

Hospedaje

0.00

Viáticos comprobados

0.00

Viáticos sin comprobar

435.00

Importe ejercido por partida

435.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

435.00

Importe total no erogado

0.00

Fecha de entrega del informe

2022-06-30

Reportes

Actividades realizadas

SE TRASLADO AL DIRECTOR GENERAL

Resultados obtenidos

RESULTADOS SATISFACTORIOS

Contribuciones

CONTRIBUIR CON LA ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD DEL DIRECTOR GENERAL A SUS ACTIVIDADES PREVIAMENTE AGENDADAS

Conclusiones

SE CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE CON LA COMISION

Datos de la información

Periodo de actualización

abril - junio

Fecha de actualización de la información

2022-06-30

Fecha de validación de la información

2022-06-30

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Importe total de la comisión

435.00

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.